



Sociedad Española
de Geriatria y Gerontología

**Monografías
De la Teoría a la Práctica**

**Casos Clínicos:
*Patología del Estreñimiento***

Introducción

Uno de los objetivos prioritarios de la SEGG es la formación continuada, tanto en las modalidades presenciales, online o mixta.

Incluidos en la formación online están los cursos y/o masters basados en la actualización de diferentes patologías realizados por expertos y, la mayoría de las veces, se adjunta un caso clínico como ejemplo de descripción en el abordaje de un acontecimiento relacionado con la patología y/o enfermedad de los temas del curso.

Otra modalidad "online" es la Formación en Casos clínicos comentados y/o interactivos, que tienen como objetivo mejorar la práctica clínica y conocer y aprender de expertos sobre situaciones y acontecimientos que ocurran con pacientes en el curso de una enfermedad evaluando técnicas diagnósticas y terapéuticas.

El estreñimiento es uno de los grandes síndromes geriátricos y, aunque es muy abundante la literatura científica médica, el proyecto de Casos Clínicos comentados son las sesiones clínicas tanto a nivel Hospitalario el Centro Residencial y Atención Primaria, que el profesional interesado en el tema puede realizar a distancia y cuando su disponibilidad en tiempo se lo permita.

Descripción

- Se convoca un concurso de Casos Clínicos comentados sobre la Patología del Estreñimiento, que se visualizará en la Plataforma de la Web de la SEGG y mensualmente se premiará el caso clínico que el Comité seleccione de entre los presentados y publicados en la Web.
- Se convocará el concurso durante 12 meses seguidos, seleccionando mensualmente a uno que recibirá una beca de inscripción al Congreso Nacional de a SEGG.
- Al finalizar el año, de los 12 Casos Clínicos seleccionados, el Comité premiará al Caso Clínico del año, a cuyo autor se le invitará al Congreso Nacional de la SEGG del año siguiente, con todos los gastos pagados, presentando el mismo en la Sesión oral de Comunicaciones.
- Todos los casos Clínicos se visualizarán en la Web de la SEGG durante un año, pudiendo imprimir o descargar los mismos.
- Existe la posibilidad de editar una monografía que recoja a todos los Casos Clínicos presentados, resaltando a los premiados.

Bases

1. La temática de los Casos Clínicos abordará cualquier aspecto relacionado con la Patología de Estreñimiento.
2. Podrán participar todos los profesionales de la Salud (tanto socios como no socios de la SEGG) que tratan la Patología del Estreñimiento, pero el primer firmante deberá ser socio de la SEGG.
3. El texto se enviará a la Secretaría Técnica de la SEGG elenadeleon@segg.es ,incluyendo:
 - Título del Caso Clínico.
 - Nombre y dos apellidos del primer autor.
 - Nombre y dos apellidos del colaborador (máximo 1).
 - Nombre y dos apellidos de la persona de contacto indicando su teléfono, correo electrónico y dirección para remitirle correspondencia sobre duda o aclaraciones.
 - Servicio y centro de trabajo al que pertenezcan los autores, sí como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
4. El Caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: anamnesis, exploración, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución.
5. Al final de caso clínico se añadirá una discusión breve de aproximadamente 15 líneas de texto.
6. Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso.
7. Respecto a los tratamientos, se deben indicar los principios activos y no las marca comerciales.
8. Bibliografía. Se citarán hasta un máximo de cinco referencias por cada caso clínico presentado. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de Vancouver.
9. Tablas y o figuras. Se presentarán dos como máximo, debidamente numeradas y con su pie de foto correspondiente.

10. Se presentarán a partir del 1 de julio de 2017, finalizando el 10 de junio de 2018.

11. El premio se dará a conocer en la clausura del Congreso Nacional de la SEGG, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria del 13 al 15 de junio 2018.

El Comité evaluador lo formarán:

- Gregorio Jiménez Díaz
Jefe de Servicio de Urgencias del hospital de Alcalá
Director de la Web de la SEGG
- Carlos Verdejo Bravo
Geriatra. Jefe de Sección del Hospital Clínico San Carlos
Vicepresidente de la SEGG
- José Ramón Campos
Geriatra. Director Médico del grupo residencial MAPFRE